

EXPOSICIÓN Y CONFERENCIAS SOBRE DERECHO CIVIL VASCO

La Biblioteca Foral de la Diputación Foral de Bizkaia ha organizado en sus céntricas instalaciones de la capital vizcaína una muestra sobre nuestro Derecho Civil Vasco, su pasado, presente y futuro, reuniendo una exposición gráfica y dos conferencias públicas.

La inauguración se desarrolló el pasado día 21 de marzo contando con la participación de D^a Ana Ares, responsable de los Fondos Bibliográficos de la Biblioteca Foral y de D. Andrés Urrutia Badiola, Presidente de la Academia Vasca de Derecho – Zuzenbidearen Euskal Akademia, entidad que coparticipa en esta iniciativa.

Desde esa fecha y hasta el 30 de mayo, se exponen en los accesos a la Biblioteca Foral un total de 38 paneles informativos sobre el Derecho Civil Vasco, desde sus orígenes forales hasta su actual regulación por las Leyes autonómicas que dicta el Parlamento Vasco y se nos aplican a todas y todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma del País Vasco en nuestras relaciones personales, familiares y sucesorias.

Dentro de las habituales actividades de divulgación, debate jurídico y mejora de las propuestas legislativas que desarrolla la Academia Vasca de Derecho – Zuzenbidearen Euskal Akademia, y de la mano de la Biblioteca Foral que se ha embarcado de manera entusiasta en esta iniciativa ofreciendo locales y fondos bibliográficos históricos para su exposición, se han programado dos conferencias jurídicas con el ánimo de trasladar y divulgar entre la ciudadanía la actual regulación legal de materias referidas a nuestras sucesiones, testamentos y herencias, así como a la organización de nuestro patrimonio cuando nos emparejamos o casamos, eligiendo la mejor solución para cada caso.

En ese sentido, el pasado día 21 se procedió a la inauguración de la Exposición sobre el pasado, presente y futuro del Derecho Civil Vasco junto con la primera de las conferencias impartida, en esta ocasión, por los letrados D^a Elixabate Piñol y D. José Miguel Gorostiza, ambos pertenecientes al Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia y a la Junta Directiva de la Academia. Su contenido versó sobre *Cómo hacer testamento y aceptar herencias hoy en Euskadi*. Además, está prevista una segunda conferencia para el jueves 4 de abril, en los mismos locales de la Biblioteca Foral, que será ofrecida en esa ocasión por otros dos letrados vizcaínos en ejercicio y miembros de la Academia, D^a Alkain Oribe y D. Jesús Fernández de Bilbao, cuyo contenido tratará sobre *Cómo organizar el patrimonio familiar en los matrimonios y parejas de hecho vascas*, donde ofrecerán información legal y propuestas de solución en estas materias.

La Exposición estará abierta hasta el día 30 de mayo y es una buena oportunidad para conocer los Fondos Bibliográficos Históricos que atesora nuestra Biblioteca Foral y que se exponen con motivo de esta iniciativa, y que están a nuestra disposición durante todo el año gracias al trabajo de selección, recuperación e incorporación que se lleva a cabo desde la misma, al amparo del Servicio y Dirección de Patrimonio y el Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia.

Desde la Academia Vasca de Derecho – Zuzenbidearen Euskal Akademia os invitamos y animamos a visitar la Biblioteca Foral, así como la Exposición y Conferencias que ahora nos ofrecen.